

**MARKETING Y COMUNICACIÓN TEKMARKCO S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019  
junto con el informe del auditor independiente

---

## **MARKETING Y COMUNICACIÓN TEKMARKCO S.A.**

### **ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Estado de situación financiera	6
Estado de resultado integral	8
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	12

#### Abreviaturas:

NIIF PYMES	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. dólares

---

## **I N F O R M E D E L O S A U D I T O R E S I N D E P E N D I E N T E S**

A los Señores Accionistas de  
MARKETING Y COMUNICACIÓN TEKMARKCO S.A.:

### **Opinión**

He auditado los estados financieros de MARKETIN Y COMUNICACIÓN TEKMARKCO S.A. (la “Compañía”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de MARKETIN Y COMUNICACIÓN TEKMARKCO S.A. al 31 de diciembre del 2019 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES).

### **Fundamentos de la opinión**

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Soy independiente de MARKETIN Y COMUNICACIÓN TEKMARKCO S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

### **Otra cuestión**

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 no han sido auditados por mi, ni por otros auditores, por lo cual las cifras presentadas correspondientes a dicho ejercicio se incluyen solo con fines comparativos.

## **Información presentada en adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de la Gerencia a la Junta General de Accionistas que no incluye un juego completo de estados financieros ni el informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con mi conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que lea el Informe anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, si concluyo que existe un error material en esta información, tengo la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del Gobierno de la Compañía.

## **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración de MARKETING Y COMUNICACIÓN TEKMARKCO S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de mi auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de mi auditoría:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión calificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Quito, 16 de enero del 2020  
Registro No. 762

  
Dr. Marco Daniel Valencia Cadena  
Licencia No. 27159

**MARKETING Y COMUNICACIÓN TEKMARKCO S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b>Notas</b>	<b>Diciembre 31,</b>	
		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
		<small>(en U.S. dólares)</small>	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos	4	1,591,184	999,991
Cuentas por cobrar comerciales	5	61,065	
Otras cuentas por cobrar	6	806,426	800
Activos por impuestos corrientes	9	8	
Total activos corrientes		<u>2,458,683</u>	<u>1,000,791</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otras cuentas por cobrar no corrientes	7	94,859	
Activos fijos	8	6,505	
Otros activos no corrientes		1,400	
Total activos no corrientes		<u>102,764</u>	
TOTAL		<u>2,561,447</u>	<u>1,000,791</u>

  
\_\_\_\_\_  
Diego Peña  
Gerente General  
Cevallos Mora & Peña Abogados &  
Consultores Cia.Ltda.

Ver notas a los estados financieros

---

<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>	<b>Notas</b>	<b>Diciembre 31,</b>	
		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
		<b>(en U.S. dólares)</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar comerciales	10	2,408	
Pasivos por impuestos corrientes	9	1,779	
Provisiones	11	<u>2,621</u>	
Total pasivos corrientes		<u>6,808</u>	
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital	12	1,000,800	800
Aportes para futuras capitalizaciones		1,550,000	1,000,000
Resultados acumulados		(9)	
Resultado del ejercicio		<u>3,848</u>	<u>(9)</u>
Total patrimonio		<u>2,554,639</u>	<u>1,000,791</u>
<b>TOTAL</b>		<b><u>2,561,447</u></b>	<b><u>1,000,791</u></b>




---

Judith Vargas  
Contadora General

**MARKETING Y COMUNICACIÓN TEKMARKCO S.A.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS		38,000	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS:		<u>(52,667)</u>	<u>(9)</u>
RESULTADO OPERACIONAL		(14,667)	(9)
OTROS INGRESOS		<u>19,661</u>	<u>          </u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		4,994	(9)
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		<u>(1,146)</u>	<u>          </u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL AÑO		<u>3,848</u>	<u>(9)</u>



---

Diego Peña  
Gerente General  
Cevallos Mora & Peña Abogados  
& Consultores Cia.Ltda.



---

Judith Vargas  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

---

**MARKETING Y COMUNICACIÓN TEKMARKCO S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	800				800
Aporte para futuras capitalizaciones		1,000,000			1,000,000
Pérdida del ejercicio				(9)	(9)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	800	1,000,000	(9)	9	1,000,791
Aumento de capital	1,000,000	(1,000,000)			
Aporte para futuras capitalizaciones		1,550,000			1,550,000
Utilidad del ejercicio				3,848	3,848
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>1,000,800</u>	<u>1,550,000</u>	<u>      </u>	<u>3,848</u>	<u>2,554,639</u>

Diego Peña  
Gerente General  
Cevallos Mora & Peña Abogados  
& Consultores Cia.Ltda.

Judith Vargas  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

---

**MARKETING Y COMUNICACIÓN TEKMARKCO S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
		(en U.S. dólares)	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Recibido de clientes		(3,404)	
Pagos a proveedores y a empleados		(47,752)	
Otros ingresos (gastos) neto			(9)
Impuesto a la renta corriente		<u>(1,146)</u>	<u>          </u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de Operación		<u>(52,302)</u>	<u>(9)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Incremento de activos fijos		(6,505)	
Préstamo a relacionadas		<u>(900,000)</u>	<u>          </u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de Inversión		<u>(906,505)</u>	<u>          </u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Aporte para futuras capitalizaciones		<u>1,550,000</u>	<u>1,000,000</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de Financiamiento		<u>1,550,000</u>	<u>1,000,000</u>
<b>CAJA Y BANCOS</b>			
Incremento neto en caja y bancos		591,193	999,991
Saldos al comienzo del año		<u>999,991</u>	<u>          </u>
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<b>4</b>	<b><u>1,591,184</u></b>	<b><u>999,991</u></b>

**MARKETING Y COMUNICACIÓN TEKMARKCO S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
		(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad (pérdida) neta		3,848	(9)
Cambio en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales		(61,065)	
Otras cuentas por cobrar		(485)	
Otros activos no corrientes		(1,400)	
Activos por impuestos corrientes		(8)	
Cuentas por pagar comerciales		2,408	
Pasivos por impuestos diferidos		1,779	
Participación a trabajadores		881	
Provisiones		<u>1,740</u>	<u>      </u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de Operación		<u>(52,302)</u>	<u>(9)</u>



---

Diego Peña  
Gerente General  
Cevallos Mora & Peña Abogados  
& Consultores Cia.Ltda.



---

Judith Vargas  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

---

## **MARKETING Y COMUNICACIÓN TEKMARKCO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

#### **1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO**

MARKETING Y COMUNICACIÓN TEKMARKCO S.A., fue constituida en el Ecuador el 27 de abril del 2016, actualmente su objeto social es realizar actividades relacionadas con la prestación de bienes y servicios relacionados con la tecnología de la información, comunicación y desarrollo de sistemas informáticos.

La dirección registrada de la compañía es Av. De los Shyris 3571 y Suecia, Quito - Ecuador.

Las políticas contables que utiliza la Compañía son consistentes en la preparación de sus estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS**

- 2.1 **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES).
- 2.2 **Bases de preparación** – Los estados financieros de MARKETING Y COMUNICACIÓN TEKMARKCO S.A. al 31 de diciembre del 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES).
- 2.3. **Caja y bancos** - El saldo de caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. El valor razonable de caja y bancos se revelan en la Nota 4.
- 2.4. **Cuentas por cobrar comerciales** - Las cuentas comerciales por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.
- 2.5. **Otras cuentas por cobrar** - Corresponde a préstamos entregados a empleados de acuerdo a las políticas internas de la Compañía, anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar.
- 2.6. **Activos fijos**

- 2.6.1. Medición en el momento del reconocimiento- Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo.

El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como costo de las partidas de activos fijos, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

- 2.6.2. Medición posterior al reconocimiento, modelo de revaluación – Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación, relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.

- 2.6.3. Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales - El costo o valor revaluado de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos, las vidas útiles y valores residuales usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Muebles y enseres	10
Maquinaria, equipo e instalaciones	10

2.6.4. Retiro o venta de activos fijos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de activos fijos, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de activos fijos restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

2.7. Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.8. Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial.

2.10. Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1. Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2. Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía

disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.3. Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11. Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que soporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.12. Beneficios a empleados

2.12.1. Participación a trabajadores -La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.13. Reconocimiento de ingresos -Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14. Costos y gastos -Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

- 2.15. **Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

- 2.16. **Activos financieros**-Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas a cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 **Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no

generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos- El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo- La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.
- 3.4 Impuesto a la renta diferido- La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- 3.5 Valuación de los instrumentos financieros - La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

#### 4. CAJA Y BANCOS

Un resumen de caja y bancos, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	100	
Bancos locales	<u>1,591,084</u>	<u>999,991</u>
Total	<u>1,591,184</u>	<u>999,991</u>

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes relacionados	<u>61,065</u>	_____
Total	<u>61,065</u>	=====

**Cuentas comerciales por cobrar** - Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes.

La Compañía no ha reconocido una provisión para cuentas dudosas o por deterioro, debido a que no existen saldos que puedan considerarse incobrables.

**Antigüedad de cartera** - La Compañía revisa la antigüedad de cartera mensualmente una vez que realiza los reportes gerenciales con el fin de evaluar la rotación de la misma.

#### 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar bajo NIIF's es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Préstamo a Ciberc 150K	134,190	
Préstamo a Ciberc 750K	670,951	
Anticipos a proveedores	434	
Relacionados del exterior	<u>851</u>	<u>800</u>
Total	<u>806,426</u>	<u>800</u>

## 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

Un resumen de otras cuentas por cobrar no corrientes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Préstamo a Ciberc 150K	15,810	
Préstamo a Ciberc 750K	<u>79,049</u>	
Total	<u>94,859</u>	

*Préstamos a Ciberc* - Corresponde a 2 créditos otorgados a Ciberc por US\$150 mil el 6 de febrero del 2019 y US\$750 mil el 10 de enero del 2019 con plazos de 2 años, tasa del 5% anual y vencimientos mensuales de capital e interés.

## 8. ACTIVOS FIJOS

Un resumen de activos fijos, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	6,505	
Depreciación acumulada y deterioro		
Total	<u>6,505</u>	

### Clasificación:

Muebles y enseres	3,180	
Maquinaria, equipo e instalaciones	<u>3,325</u>	
Total	<u>6,505</u>	

## 9. IMPUESTOS

9.1 **Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario a favor de la empresa (IR)	<u>8</u>	
Total	<u>8</u>	
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuestos por pagar	<u>1,779</u>	
Total	<u>1,779</u>	

9.2 **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	5,875	(9)
(-) Participación de trabajadores	(881)	
(+) Gastos no deducibles permanentes	223	
(-) Amortización de pérdidas tributarias	<u>(9)</u>	<u>      </u>
Utilidad gravable (pérdida tributaria)	<u>5,208</u>	<u>(9)</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>1,146</u>	<u>      </u>
Anticipo calculado (2)	<u>      </u>	<u>      </u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>1,146</u>	<u>      </u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión, las declaraciones de los años 2018 y 2019.

9.3 **Movimiento de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año		
Provisión del año	1,146	
Pagos efectuados	<u>(1,153)</u>	<u>      </u>
Saldos al fin del año	<u>(8)</u>	<u>      </u>

#### **9.4 Aspectos Tributarios**

El 31 de diciembre del 2019, Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria., a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

##### Impuesto a la renta

###### - *Ingresos Gravados*

- Se determina como ingreso gravado del impuesto a las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronal o desahucio que hayan sido consideradas, por el contribuyente, como gasto deducible y que no se hayan sido efectivamente pagadas a favor de los beneficiarios de tales provisiones.

###### - *Exoneraciones*

- En el caso de certificados de depósito, inversiones de valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores o del Registro Especial Bursátil efectuadas con un plazo mínimo de 360 días, cuando los rendimientos financieros se paguen anticipadamente o se lleven a cabo pagos parciales anteriores a su vencimiento, se mantiene la exoneración de dicho ingreso.
- Las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización, dedicados a inversión y administración de inmuebles, debiendo sujetarse a las condiciones establecidas en la Ley.

##### Deducciones

- Se establece una deducción adicional del 50% por seguros de crédito contratados para exportación.
- Se considera como gasto deducible para el cálculo de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para la provisión por jubilación patronal, se cumplan las siguientes condiciones:
  - a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
  - b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de
  - c. Valores.
- Se podrá deducir un 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio a deportistas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora en la materia.

- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales se podrán deducir hasta un 150%, conforme las condiciones y excepciones que se establezcan en el Reglamento.
- Los recursos y donaciones que se destinen a carreras de pregrado y postgrado afines a las Ciencias de la Educación, canalizados a través de instituciones de educación superior legalmente reconocidas, son considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta.

#### Dividendos

- Los dividendos distribuidos única y exclusivamente a sociedades nacionales y establecimientos permanentes ubicados en el Ecuador se mantienen exentos del Impuesto a la Renta.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, incluyendo la reinversión de utilidades constante en el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Para los sujetos pasivos, beneficiarios de dividendos, distintos a los antes indicados, se establece un nuevo régimen de tributación sobre dichas rentas:

- Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo distribuido, ingreso que formará parte de la renta global del beneficiario efectivo residente en el Ecuador.
- Mediante Resolución, el SRI deberá fijar el porcentaje de retención en la fuente aplicable a personas naturales residentes, el cual podrá ser hasta del 25%.
- Para accionistas no domiciliados en el Ecuador, la tarifa de retención en la fuente del Impuesto a la Renta será del 25% sobre el ingreso gravado (retención efectiva del 10% sobre la totalidad del dividendo distribuido).
- En el caso de incumplimiento del reporte sobre la composición societaria, se establece una retención de la tarifa máxima de impuesto a la renta establecida para personas naturales (35% del ingreso gravado), sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento (retención efectiva del 14% sobre la totalidad del dividendo distribuido).

#### Anticipo de impuestos a la renta

- Se elimina el anticipo del Impuesto a la Renta, estableciéndose un régimen voluntario de pago del mismo, equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

#### Impuesto al Valor Agregado - IVA

- Se incluye a las empresas emisoras de tarjetas de crédito para el caso de servicios digitales.

### Impuesto a los Consumos Especiales – ICE

- Se aumenta el margen de comercialización en la base imponible del ICE, del 25% al 30%.

### Impuesto a la Salida de Divisas – ISD

#### - Exoneraciones

- Pagos al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por IFI's internacionales o entidades no financieras calificadas, que otorguen financiamiento por 180 días calendario o más.
- La exoneración para el pago de dividendos aplicará aún en el caso de paraísos fiscales.

La exoneración no aplica cuando la sociedad del exterior cuenta con beneficiarios residentes en el Ecuador que a su vez son accionistas de la sociedad que distribuye dividendos.

- Se elimina la condición de plazo de 360 días sobre los pagos de capital e intereses por inversiones efectuadas en el mercado de valores. No aplica para inversiones en acciones.

### Contribución Única y Temporal

- Se determina con base a los ingresos brutos anuales registrados en la declaración del Impuesto a la Renta del 2018.

Los pagos deben efectuarse por 3 años a partir del año 2020, dentro del primer trimestre de cada año y la tarifa será de acuerdo a los ingresos brutos desde US\$1.000.000 hasta US\$5.000.000 el 0,10%, desde US\$5.000.000 hasta US\$10.000.000 el 0,15% y desde los US\$10.000.001 en adelante será el 0,20%.

### Otras Reformas y Disposiciones

- Se establece un plan excepcional de pagos de impuestos administrados por el SRI, tanto impuestos retenidos como percibidos, el cual deberá ser presentado dentro de los 45 días de publicada la Ley.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá mediante resolución, aquellos sujetos pasivos considerados como agentes de retención del Impuesto a la Renta e IVA.

- 9.5 **Precios de transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con

partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por pagar comerciales, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores locales	2,408	_____
Total	<u>2,408</u>	=====

## 11. PROVISIONES

Un resumen de provisiones, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos por pagar		
Servicios	1,000	
Auditoría	720	
Participación a trabajadores	881	
Otros	<u>20</u>	_____
Total	<u>2,621</u>	=====

## 12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

12.1 *Capital Social* - El capital social autorizado al 31 de diciembre del 2019 consiste de 1,000,800 acciones, de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

12.2 *Reserva Legal* - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### 13. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2019 fueron como sigue:

	<u>2019</u> (en U.S. dólares)
Préstamos otorgados	<u>900,000</u>
Servicios prestados	<u>38,000</u>
Intereses ganados	<u>19,658</u>

### 14. ACUERDO DE ASOCIACIÓN

Con fecha 18 de diciembre del 2019, MARKETING Y COMUNICACIÓN TEKMARKCO S.A. junto con la compañía ITC SERVICIOS S.R.L., constituyeron mediante escritura pública el CONSORCIO NEWEI – ITC que tiene por objeto participar en el proceso de contratación de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones – CNT EP, para la “AMPLIACIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA Y SISTEMAS EXISTENTES SOBRE LA QUE LA CNT EP PROVEE SERVICIOS A SUS CLIENTES, SOPORTE DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN EN LA RED DE ACCESO MÓVIL LTE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS Y EL CORE MÓVIL DE MARCA HUAWEI DE LA CNT EP” y todo lo que ello implique. Cabe indicar que al 31 de diciembre del 2019, el Consorcio no ha iniciado actividades.

TEKMARKCO S.A. tendrá una participación del 39% sobre la totalidad de derechos y obligaciones del mencionado consorcio. Se ha establecido un aporte inicial total de US\$20,000 correspondiéndole a TEKMARKCO S.A. un equivalente a US\$7,800 los cuales al 31 de diciembre del 2019 no han sido cancelados.

### 15. ACUERDOS Y CONTRATOS

La Compañía con fecha 18 de diciembre del 2019, mediante escritura pública constituyó el Consorcio NEWEI – ITC en asociación con ITC Servicios S.R.L. compañía de nacionalidad Boliviana con Sucursal en el Ecuador. El objeto de constitución del Consorcio es participar en el proceso de contratación que inicie la Corporación Nacional de Telecomunicaciones – CNT EP, para la “AMPLIACIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA Y SISTEMAS EXISTENTES SOBRE LA QUE LA CNT EP PROVEE SERVICIOS A SUS CLIENTES, SOPORTE DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN EN LA RED DE ACCESO MÓVIL LTE DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS Y EL CORE MÓVIL DE MARCA HUAWEI DE LA CNT EP”, así como suscribir y ejecutar el contrato correspondiente, en caso de ser adjudicados.

La participación en los derechos y obligaciones en el mencionado consorcio, así como los riesgos, beneficios y utilidades o pérdidas es del 61% para ITC Servicios S.R.L. y 39% para Marketing y Comunicación TEKMARKCO S.A., dentro del plazo de vigencia del Consorcio.

Al 31 de diciembre del 2019, el Consorcio no ha iniciado operaciones, ni ha ganado la adjudicación para la ejecución de algún contrato.

**16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (enero 16 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



---

Judith Vargas  
Contadora General

---